



## El IPC al 9,8 % no da tregua a unos salarios que no permiten vivir

Madrid, 13 de abril de 2022.- El IPC ha subido en marzo hasta el 9,8 %, una escalada de los precios sin precedentes desde 1985. Los precios de la vivienda, sobre todo de la electricidad, los carburantes y la alimentación, junto a los precios de la restauración y alojamientos, son los grupos que mayor influencia han tenido en esta subida histórica de los precios.

“La lista de la compra no ha parado de encarecerse desde el invierno, con subidas cercanas al 20% en algunos productos básicos como cereales, aceites o huevos. Además, la subida de los costes energéticos, del transporte y los efectos de la guerra en Ucrania se dejan ya sentir mientras que los salarios no aumentan al mismo ritmo. La subida salarial media hasta marzo ha sido del 2,36 %”, recuerda Laura Estévez, secretaria de Comunicación y Gestión de Proyectos de USO.

Por ello, USO considera más que necesario que, a través de la negociación colectiva, se incluyan cláusulas de garantía salarial en los convenios para actualizar los salarios según la inflación y que los trabajadores no continúen perdiendo poder adquisitivo.

“El IPC no da tregua a unos salarios que no permiten vivir. Los trabajadores llevan mucho tiempo asumiendo recortes. Ahora tienen que ser las empresas las que arrimen el hombro, las que apuesten por el futuro y actualicen los salarios para reactivar la economía”, defiende Estévez.